AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	804-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población en proceso de reincorporación logre acceder al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa vigente a la materia y los métodos operativos vigentes	1. Se desarrollaron consultas de población asignada en SIRR de ARN GT Cauca, en identificación de necesidades de apoyo a formulación, seguimiento y acompañamiento, en un contexto diferencial de género y étnico, por parte de facilitador asignado. Como resultado de esta acción se cuenta con base de población de 74 personas que no cuenta con PP, dentro de ellos 23 personas del municipio de Argelia y Balboa pertenecientes a forma asociativa CEMAS, además de 23 personas que cuentan con caso de riesgo activo en el GT Cauca, contando con PP en formulación de 85 %, anotando que no se cuenta con predio pertinente, además de caracterización de la población y asignación por facilitador. 2. Se realizó la identificación de la población objeto de formulación del PP colectivo o individual, la cual se compartió a equipo de facilitadores, estimando meta total para el año 2023 de 13 PP individuales, de los cuales se envió PRE para el mes de junio 2023, apoyando a facilitador en cumplir los métodos de operación de ARN. Se identifica que, para el cumplimiento de meta de 2023, se presentan cuatro casos con alertas en casos de riesgo que impiden un trámite normal, después de la formulación, para cumplimiento de meta de mes de julio de 2023. Junio 9 de 2023. 3. Se adelantó conversaciones con colectivo MANUELITAS, en tema de formulación de proyectos en línea de turismo para apoyar procesos colectivos de personas firmantes de acuerdo de Paz y comunidad.
2. Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente	Realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente Se realizaron informes de los seguimientos oportunos y en retraso al PP individuales y colectivos que se adelantan en el GT Cauca, según las bases remitidas por nivel central: caso de colectivos, Karen Ramirez, e individuales Beatriz Duque, como base de referencia según lineamientos recibidos en encuentros anteriores, con las siguientes consideraciones encontradas: •Envió vía mail base a equipo de facilitadoras y facilitadores de GT Cauca, con 16 seguimientos a realizar en el mes de julio 2023, día 2 de julio 2023. •Se envió solicitud a orientador de sede Santander para realizar los seguimientos en retraso de los municipios asignados a esa oficina. PRE-PP-35988 que beneficia a 6 firmantes de acuerdo de paz, al igual que: PRE-PP-33087, PRE-PP-33302, PRE-PP-33667 •Se realizo consulta a nivel central sobre procedimiento de los siguientes: PRE-PP-31994-34203 •Se envió solicitud a los respectivos orientadores productivos, de realizar seguimientos a los PRE-PP -34242 y 32422, en implementación em otros GT. •Se envió a coordinadora de GT Cauca, informe a seguimientos en retraso y oportunos de GT, de un total de 67 seguimientos por realizar, realizados 57 y en retraso 10 con corte a 4 de julio 2023. • Se enviaron las alertas de realización de los seguimientos del mes de julio a equipo de facilitadores de GT Cauca. •Se articularon acciones en conjunto con encargada de digitación, para producción de matriz con alertas de seguimientos oportunos, en retraso y fechas límite, a equipo de facilitadoras y facilitadores de GT Cauca. •Se enviarón a facilitadores encargados de proyectos colectivos, las respectivas alertas para realizar seguimientos según métodos de operación de ARN.
3. Orientar los procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	1. Se apoyó proceso que adelanta la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del departamento del Cauca, en fortalecer proceso de transformación de cultivo de limón tahiti en subproductos, aprovechando el centro de acopio de ETCR de El Estrecho, en conjunto con comunidad aledaña. 2. Se realizó gestión con nivel central para apoyar fortalecimiento en educación de economía solidaria a nueva forma asociativa: la ASOCIACION CAUCANA DE DESARROLLO COLECTIVO ASOC, del Municipio de INZA. (Proceso en trámite)
4. Apoyar los procesos de asistencia técnica y acceso continuado a mercados conforme a la ruta de reincorporación social y económica establecida en la Resolución 4309 de 2019	• Se ha participado en espacios con operador de AT al PP individuales, ASOPROACOL, en lineamientos de firma de actas de finalización, proceso de entrega de apoyo financiero a procesos individuales priorizados en el GT Cauca. • Se interactuó con representantes de CODES, respecto a pertinencia de apoyo económico a 10 formas asociativa de GT Cauca, exponiendo las líneas productivas y las necesidades de estas formas asociativas. Se concluyo que las necesidades identificadas por CODES son pertinentes para mejorar los proceso asociativos y productivos de firmanes de acuerdo de Paz.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio con el objetivo de crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación	• Se participó activamente en escenarios en conjunto con UNICOMFACAUCA, en tema de implementación d diplomado denominado: como respuesta a necesidades de formación en manejo de unidades productivas individuales y colectivas de la población firmante de acuerdo de paz y comunidades. • Se realizó articulación con encargado de FEDEGAN, para la zona sur occidente en temas de posible capacitaciones para población que implementa proyectos en línea de ganadería. • Se articulo con representante de FINAGRO, posibles acciones de socialización de oferta en línea de crédito pa proceso productivos y financiación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	804-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

6. Atender y apoyar de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores, relativas a la aplicación de los requisitos legales, procedimentales y aspectos técnicos para el acceso al apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo por parte de la población en proceso de reincorporación	Se realizarón las siguientes actividades en atención a profesionales facilitadores del GT Cauca, en diferentes temas productivos: •Se realizó articulación con orientador productivo zona norte, en temas de seguimiento y formulación del PP individuales y demás líneas productivas. •Se adelantaron orientaciones a facilitadores sobre proceso de seguimiento a PP individuales de: Felipe Astudillo, Jairo Timana, Alejandra Mazorra, Jhon Fredi Ruiz, Juan David, David Rosero, Elizabet Solarte, Ferney Caicedo, Alma Viveros •Se realizaron orientaciones pertinentes, a Juan David Muñoz y Leidy Oliveros, en temas de formulación de PRE, de manera presencial. •Se enviaron a encargada de seguimientos al PP individuales; Beatriz Duque, las consultas pertinentes para su debida aplicación, con consideraciones especiales de cada proceso. (Lugar de aplicación, y casos especiales) •Se enviaron a facilitadores pertinentes, las alertas de seguimientos del PP individuales y colectivos, con retraso en el GT Cauca, vía correo electrónico, mensajes de WS y alertas en calendario. •Se socializó a equipo de facilitadores de GT Cauca, las bases de seguimientos al PP individuales y colectivos, según lineamiento de nivel nacional.
7. Apoyar la atención de las personas en proceso de reincorporación, orientando sobre los requisitos para el acceso de apoyo económico para el desarrollo de proyectos productivos de carácter individual o colectivo.	1. Se atendieron un total de 8 Personas firmantes del acuerdo de paz, en línea de asesoría en temas productivos, formulación del PP individuales, procesos asociativos y estado del PP colectivos e individuales.
8. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	1. Se construyeron informes a proceso de seguimientos al PP individuales en el GT Cauca, con referencia a oportunos, retrasados y avances en fechas de 1 y 4 de julio 2023. 2. Informe de novedades en la implementación e PP colectivos en el GT Cauca.
9. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Para este periodo de tiempo, no se refieren solicitudes de información para atender PQRS en lineas prodcutivas, del GT Cauca.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El profesional productivo participó activamente de los siguientes espacios de reunión: 1. 4 de julio: Reunión de equipo asesor - lineamientos de coordinación 2. 8 de julio: participación en orientaciones a equipo de enlaces de reincorporación y facilitadores que ingresan a GT Cauca. 3. Reuniones virtuales: Inicio Estrategia de cuidado psicosocial-reunión con equipos
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II, la garantía única; 2) No se tuvo desplazamientos en el periodo contractual; 3) Se suministro al supervisor la información y colaboración para el desarrollo de la gestión; 4) No se presentaron observaciones y requerimientos para corregir fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, de acuerdo a las normas legales; 6) Se actuó con lealtad y buena fe; 7) No se tuvo comportamientos que atenten la prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; 8) Se utilizaron los conocimientos e idoneidad para ejercer las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, basado en el respeto; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 10) Se remitió con el informe de enero el certificado de los exámenes pre-ocupacionales; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo al sistema de correspondencia de la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 13) Se recibió y tiene en custodia equipo de cómputo portátil; 14) No aplica. 15) La hoja de vida se encuentra actualizada en el SIGEP; 16) Se ha entregado oportunamente la información solicitada por la supervisora del contrato y se ha participado en la elaboración de informes dentro del objeto contratado; 17) No se han presentado cambios en datos de notificación de acuerdo a la cláusula 35; 18) Se ha organizado, conservado, usado y manejado la información recibida y elaborada durante el contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL por parte de la ARN; 20) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la ARN, y los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad; 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual está avalado por la supervisora del contrato; 23) No aplica; 24) Se entrego el acta de asignación y/o devolución de bienes; 25) Se cumplió con directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; 26) Se conoce y se adoptan las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 de la ARN; 27) La información bancaria se encuentra actualizada; 28) Se acudió de manera presencial y/o virtual a lugares, en coordinación con el Supervisor del contrato, con el fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.314.513	CONTRATO No.	804-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 14 DE JULIO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYAN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar el proceso productivo colectivo e individual en el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo a la normativa y métodos operativos vigentes.

Alezander David Galvis Dominguez
Firmado digitalmente por Alezander David Galvis Dominguez

ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S) CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 14/07/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS

Nit: 900815255 -4

CARRERA 10 # 17N - 45 ANTONIO NARIÑO - 8353401 - POPAYAN

Codigo Atención:

HG0100008271

Fecha

02-07-2020 09:36:00 AM

Datos del Paciente

Identificacion:	Nombres y apellidos:	Edad:	Profesion:
76314513	GALVIZ DOMINGUEZ ALEZANDER DAVID	48 Años	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
		Cargo actual o aspira:	**EPS:**
		ORIENTADOR PRODUCTIVO	SANITAS
ARL:	**AFP:**	**Evaluacion**	
POSITIVA	COLPENSIONES	.VALORACION POR TELECONSULTA POR CONTINGENCIA COVID-19. **** VALORACION OCUPACIONAL PERIODICO*** PACIENTE OCUPA EL CARGO ORIENTADOR PRODUCTIVO.	

Riesgos prioritarios del cargo

BIOLOGICOS	BIOMECANICOS	FISICOS	LOCATIVOS	MECANICOS	PSICOSOCIALES	QUIMICOS	RADIACIONES IONIZANTES	RADIACIONES NO IONIZANTES
✔	✔	✖	✖	✖	✔	✖	✖	✖

Examenes paraclinicos

OPTOMETRIA	AUDIOMETRIA

Restricciones

SIN RESTRICCIÓN PARA CONTINUAR LABORANDO EN EL CARGO ORIENTADOR PRODUCTIVO

Observaciones

SIN REMISION A EPS - ARL. SIN PRESENTAR ACCIDENTES OCUPACIONALES O SOSPECHA DE ENFERMEDADES OCUPACIONALES EN EL MOMENTO.

Recomendaciones

- AUTOCUIDADO - HIGIENE POSTURAL. - USO CORRECTO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD: TAPABOCA. - ADHERENCIA A PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Concepto de aptitud

Concepto	SI	NO
Presenta Restriccion para el desempeño del cargo		✖
Presenta Restriccion para trabajo seguro en alturas	✔	
Presenta Restriccion para manipulacion de alimentos	✔	

Concepto	SI	NO
Presenta defecto o enfermedad aparente		✖
Presenta Alteracion o enfermedad que No limita la actividad		✖
Presenta alteracion o enfermedad que limita o impide la actividad		✖

CON RESTRICCIONES

✔ SIN RESTRICCIONES

Firma del Profesional:

Profesional: HOYOS URBANO WILSON RICARDO
Especialidad: MEDICO OCUPACIONAL
T.P: 12036-10-2018
MEDICO ESPECIALISTA

Firma del Trabajador o Paciente:

Declaro que he dado consentimiento para la práctica de este examen y autorizó la custodia de mi historia clínica al CENTRO CLINICO VERUTTI S.A.S. Certifico que la información por mi dada es completa, verdadera y que estoy de acuerdo con el resultado del examen (Res 2346 de 2007 y por la Res 001918 de 2009 la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la resolucion2346 de 2007)

PREVENTSALUD

EXAMEN DE AUDIOMETRIA DIGITAL No. 76314513

COPIA DE USO EXCLUSIVO DEL TITULAR DE LA HISTORIA:

Este documento es propiedad exclusiva del titular de la historia clínica que en él figura en virtud de lo consignado en la resolución 1995 de 1999 que establece las normas para el manejo de historias clínicas generales y las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 para historias clínicas relacionadas con procesos de salud ocupacional. Para la protección y confidencialidad de la historia clínica del paciente este documento sólo podrá ser entregado a terceras personas o empresas con la autorización previa y escrita del titular de la historia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Empresa Usuaria:	CENTRO CLÍNICO VERUTTI SAS	Fecha:	2020-07-02
Nombre:	ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ	Documento:	76314513
Edad:	48 años	Género:	Masculino
Ocupación:	ORIENTADOR PRODUCTIVO ARN CAUCA	Teléfono:	
Nivel de ruido en el puesto de trabajo:	Desconocido		

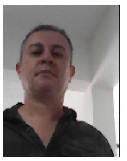

2. ANTECEDENTES PATOLOGICOS PERSONALES (P=Positivo, N=Negativo)

Acufenos	N	Diabetes	N	Otitis media	N	Hipertensión arterial	N
Adenoidectomía	N	Epilepsia	N	Otorrea	N	Reumatológicos	N
Alergias	N	Labio y paladar hendido	N	Ototóxicos	N	Sordera familiar	N
Amigadalitis	N	Mareos	N	Patología infecciosa	N	Tabaquismo	N
Amigdalectomía	N	Meningitis	N	Patología viral	N	Vertigos	N
Cirugías de oido	N	Otalgia	N	Trauma craneo encefálico	N	Otros	N

Observaciones: No refiere patologías personales de importancia audiológica.

3. EXPOSICION AL RUIDO NO INDUSTRIAL

Conducción de vehículos, Uso de moto, polígono, Audífonos,

4. EXPOSICION OCUPACIONAL AL RUIDO

Ocupación(Ocup)-Tiempo de exposición(Te)-Protección auditiva(PA)

Ocup: Orientador productivo - Te: 84 Meses - PA: Ninguna

5. EVALUACIÓN DEL OIDO (N=Normal, A=Anormal)

Pabellón	N	Conductos	N	Tímpanos	N	Lóbulos	N

Ampliación de hallazgos: El examen de los oidos es normal y no se evidencian patologÃas.

6. AUDIOMETRIA TONAL

OIDO DERECHO

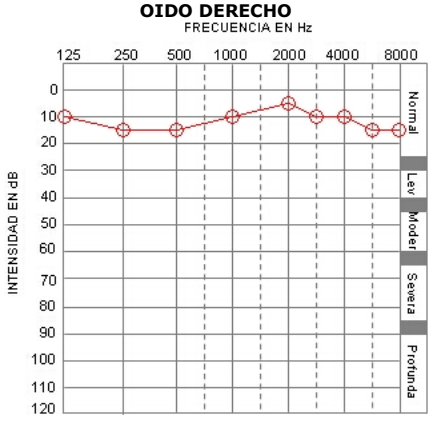

OIDO IZQUIERDO

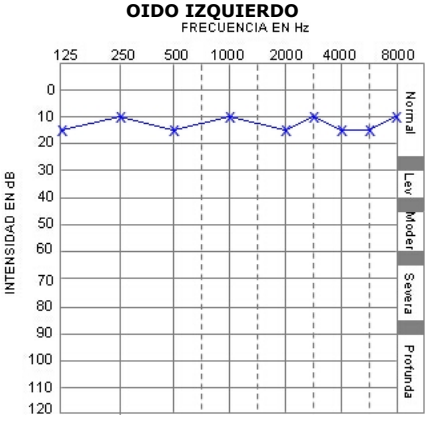

	PROMEDIO (Frec. 500-1000-2000)	CLASIFICACION ELI	INTERPRETACION
Oído derecho:	10	A	Normal excelente
Oído izquierdo:	13	A	Normal excelente

CLASIFICACION S.A.L.: A — Normal

PRESBIACUSIA: 18 dB

7. CONCEPTO AUDIOLOGICO

Audición normal bilateral.

8. RECOMENDACIONES

Utilizar protección auditiva adecuada en ambientes ruidosos laborales.
Realizar control audiométrico en 12 meses.

Elizabeth Fernanda Ceron Torres
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESOLUCION 02166-03-2015

Indice der

ALEZANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ
Documento: 76314513

Escanee el código si desea verificar datos

CASA OPTICA MILAP
nit: 51588753-7
CARRERA 10 No. 17 N-45 POPAYAN-CAUCA
cel: 314 862 61 64 - 316 608 52 91- 8353611

CERTIFICADO VISUAL

POPAYAN, JULIO 2 DE 2020

NOMBRE: ALEXANDER DAVID GALVIS DOMINGUEZ IDENTIFICADO CON CC 763144513
edad: 47 años direccion: calle 34 No. 4-78 yambitara cel:3155300229

ASISTIO AL EXAMEN OPTOMETRICO CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

MOTIVO DE CONSULTA: U.C.V: 1 año refiere disminucion agudeza visual de lejos ambos ojos
solicita certificado de agudeza visual CARGO: orientador productivo. ARN CAUCA. Periodico

LA AGUDEZA VISUAL ES: Tomado con numeros

AV VL SC	OD	20/30	AV VP SC	OD:	1 m
	OI	20/30		OI:	1m

AV VL CC	OD:		AV VP CC	OD:	
	OI:			OI:	

MOTILIDAD OCULAR:

COVERT- TEST	ortoforico	VERSIONES	normal
DUCCIONES	normal	P.P.C	8 cm
HIRSCHBERG	centrado		

EXAMEN EXTERNO: pupilas isòcoricas y normoreactivas, medios refringentes transparentes, camara anterior profunda. Cierre de parpados completo.

FONDO DE OJO. papila bordes definidos, excavacion 0,2, macula avascular, RAV 2/3, fijaciòn central AO

PERCEPCION AL COLOR: (ISHIHARA TEST) (15/15)

ESTEREOPSIS: (STEREO FLY TEST) 80 segundos de arco

DIAGNOSTICO: 1. miopia y presbicie
2. ortoforico

CONDUCTA: 1. requiere gafas permanentes progresivos con AR
2. control: 1 año

ATENTAMENTE;

Dra. Margarita Idrobo L
OPTOMETRA UNISALLE
Reg. 969-
CTN.PO 3148

MARGARITA IDROBO LONDOÑO
OPTOMETRA UNISALLE
registro 969- C.T.N.P.O. 3148

firma paciente